

## **Acta de la reunión del SGCT**

### **Grado de Filología Hispánica**

Reunión celebrada el día 26 de octubre de 2015, a las 9.00 horas, en el despacho de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

#### **ASISTENTES:**

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

D. Ruiz Melero, Juan Francisco, Representante del PAS

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

D. Muñoz Velasco, Jorge, Representante del alumnado, excusa su no asistencia a la reunión.

#### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

##### **2º Informe de la Presidenta del SGCT**

La Presidenta comunicó que se van a iniciar los procedimientos para la acreditación de los Grados. En junio tendrán lugar las inspecciones, por lo que antes de esa fecha se deben tener preparados los autoinformes y demás documentos necesarios para tal fin. Para ir dando los pasos necesarios, deben crearse comisiones que elaboren los autoinformes y que estén al tanto de todo el proceso. Después de varios comentarios, se propone que dicha comisión esté integrada por el Coordinador del Grado, el profesor Blas Sánchez, la profesora Carmen García Manga y la Presidenta del SGCT, la profesora María Martínez-Atienza de Dios.

La Presidenta señaló que se va a actualizar la web del profesorado y que este debe tener actualizado el currículum porque repercute positivamente en los sistemas de evaluación.

La Presidenta informó sobre la mejora que se ha producido en el número de encuestas de evaluación recibidas en todos los sectores, así como en el número de ítems contestados.

Por otro lado, la Presidenta puntualizó que, en los informes de evaluación recibidos de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), en concreto de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), se han valorado positivamente las reuniones del SGCT y la publicación de sus actas.

La Presidenta señaló que se ha solicitado un proyecto PCIETO sobre “Análisis, desarrollo y evaluación del emprendimiento como competencia en los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba” y que se van a iniciar los cursos o materias 0 con el fin de mejorar los conocimientos del alumnado en ciertas materias en las que tienen carencias. En concreto, se va a impartir de inmediato un curso sobre Latín y otro sobre Griego, que impartirán, respectivamente, los profesores Gabriel Laguna e Israel Muñoz; y otro de “Fundamentos de Métrica y Retórica” a cargo del profesor Joaquín Roses y de la profesora M<sup>a</sup>. Ángeles Herмосilla. Los tres cursos serán retribuidos con cargo a las ayudas concedidas para los planes de mejora propuestos por los Sistema de Garantía de Calidad de los Grados.

Finamente, la Presidenta informó sobre la puesta en marcha de los trabajos tendentes a facilitar las pasarelas para los dobles grados de Filología Hispánica con Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses, y habló sobre las tareas realizadas para su ejecución hasta la fecha.

### **3º Informe del Secretario del SGCT**

El Secretario comunicó que se está a la espera de recibir los trabajos sobre el Microproyecto de Innovación docente sobre “Optimización de la web del Grado de Filología Hispánica y estrategias de mejora para su visibilización” con objeto de mejorar los indicadores menos valorados en la evaluación del Grado realizado por la Junta de Andalucía.

### **4. Análisis de los procedimientos P.2., P.3. y P.4.**

Se comentó que, en líneas generales, no se habían apreciado anomalías destacables en la evaluación de los procedimientos en ninguno de los sectores, aunque era necesario su análisis para juzgar las causas de aquellas cuestiones peor valoradas.

En relación con el P.2.2, encuestas del profesorado, se subrayó que los principales problemas detectados residían en la adecuación de los horarios y de los turnos. Se matizó que este suele ser un problema histórico por las limitaciones de nuestros espacios y los deseos del profesorado de tener clases en las franjas horarias más cómodas por diversas motivaciones. Asimismo, se habló de que, en ocasiones, algunas de estas adecuaciones vienen motivadas por las prácticas de los grupos medianos o pequeños, ya que suelen plantear problemas al producirse desequilibrios en los grupos: hay prácticas donde en un grupo, generalmente el primero, hay muchos alumnos y en el otro muy pocos lo que obliga a un sobreesfuerzo por parte del profesor a veces innecesario.

Por otro lado, se estuvieron analizando los motivos de las valoraciones más bajas obtenidas por el profesorado en el cuestionario P.4.1. para tratar de conocer posibles causas y subsanarlas. Se estudiaron los casos más significativos para encontrar las causas de las bajas valoraciones. Se vio que las motivaciones eran diversas (a veces la implicación del docente, otras la conexión con el grupo, la incorporación del profesor a un nuevo grado...) aunque se matizó que, en ocasiones, algunas de estas valoraciones se deben a que el profesorado está sobrecargado en sus ocupaciones profesionales, hecho que influye negativamente en otros aspectos.

Como procedimientos de mejora, se planteó la necesidad de hacer un estudio más pormenorizado para tratar de realizar una mejor adecuación de horarios y turnos con horarios más personalizados en función de las necesidades del profesorado.

La evaluación del P.2.3. no ofrecía elementos significativos para ser analizados, aunque como procedimientos de mejora se comentó la necesidad de cambiar algunas de las cuestiones de la encuesta (preguntas 1, 2, 6 y 11) por no ser competencia o responsabilidad del PAS.

Con respecto al P.2.1., se comentó que, proporcionalmente, habían contestado muy pocos alumnos. Los principales problemas se planteaban en las cuestiones 8 y 9 relacionadas con la distribución temporal y la coordinación de módulos y de materias. Se habló de que el problema residía en que los contenidos de algunas asignaturas no correspondían con el nombre de las mismas y que en otras se exigían demasiadas lecturas y volumen de trabajo de una asignatura para un solo cuatrimestre, por lo que el alumnado no podía sobrellevar el resto de asignaturas. También se habló de que, en ocasiones, esto viene motivado por el salto del bachillerato a los estudios universitarios, por lo que habría que cuidar los contenidos y las metodologías de primero para tratar de paliar este hecho.

Finalmente, también se habló del punto 16 relacionado con los sistemas de sugerencias y reclamaciones que se tienen en la actualidad, informándose de que no había habido ningún documento en el buzón de sugerencias de la Facultad, aunque tanto en reuniones como por medio de otros medios se habían recogidos quejas verbales o propuestas para mejorar algunas deficiencias.

## **5. Ruegos y preguntas**

Se habló de los pasos que se están dando para una nueva formulación de los TFG ante las experiencias de cursos anteriores y las necesidades y sugerencias que tanto el profesorado como el alumnado vienen advirtiendo sobre esta materia.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 10.30 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.